

EL LOBO (*Canis lupus*) EN EL SIGLO XVI

Por Ana Angeles Olivares Terol



J. Villalba

En este artículo intento realizar un estudio, más o menos logrado, sobre uno de los animales más legendarios y perseguidos por el hombre a lo largo de los siglos: el lobo.

Se pretende un acercamiento histórico del lobo, un animal desconocido actualmente en nuestros parajes, en un lugar determinado, Jumilla, y en un periodo cronológico concreto: el siglo XVI.

El lobo es un mamífero carnívoro perteneciente a la familia de los cánidos (*Canis lupus*). En líneas generales se caracteriza por un pelaje gris amarillento, orejas cortas y erectas, hocico alargado, patas altas y robustas y cola larga y colgante.

Se alimenta principalmente de liebres, conejos, aves, pequeños roedores - animales abundantes en

esta zona - y gramíneas, dejando en último lugar la captura de ganado. Será aquí, con la muerte de ganado cuando se produzca, el choque y su enfrentamiento con el hombre.

A principios de la Edad Moderna, el lobo ibérico, de tamaño más pequeño que el de Europa Central, se localizaba en toda la Península Ibérica. A través de los datos registrados en las actas capitulares de Jumilla en el siglo XVI, se observa que son abundantes en las tierras montañosas, especialmente en la Macolla, Raxa, Hoya el Carche, en tierras limítrofes con los términos de Hellín, Cieza y Yecla, Sierra Larga, Sierra del Buey, Pinosa, Carche, Morrón, Fuente del Pino, Cañada del Trigo, Royalizas y, sobre todo, en las Ruvializas.

A principios del mes de abril, la loba paría una camada de cuatro a

cinco lobeznos. Se refugiaban en una cueva excavada o aprovechando una oquedad del terreno. Los lobeznos no abandonaban muy pronto a la madre, sino que permanecían con ella a lo largo de un año hasta el momento en que pudieran valerse por sí mismos.

Debido a su número, en cierto modo elevado, y a su constante ataque a los ganados, ocasionará el que algunas personas conviertan su persecución y captura en un oficio o en un complemento importante para su subsistencia. Están asentados y registrados como cazadores jumillanos Martín Pérez, Antón Tomás, Francisco Herrero, Sancho Martínez, Alonso Pérez, Martín Campos, Pero Martínez, Juan Garcés, Cristóbal Tomás, Aparicio Martínez y Alonso Ramón entre otros. Además, venían cazadores de otras comarcas como

ZOOLOGIA

Blas López y Antón Muñoz de Yecla, Francisco Muñoz de Hellín, Pero García de Perona de Chinchilla, Juan Muñoz de Almansa o Miguel San Juan de Monóvar. Igualmente, los cazadores de Jumilla iban a capturarlos a otros lugares.

Este intercambio constante de gente dará lugar al nacimiento de una institución como fué la Hermandad, aunque en las actas capitulares no se menciona la fecha exacta de su creación.

Formaban parte de esta institución los concejos de Jumilla y de los pueblos limítrofes. Su impulso lo recibían principalmente de los ganaderos y Concejos de estos lugares. Los ganaderos solían ser las personas más influyentes en estos pueblos y, por lo tanto, ocupaban los cargos más importantes en el Concejo. Jumilla era zona de ganadería lanar y caprina, además de zona de paso para los ganados de la Mesta. Por nuestras tierras, atravesaba la

Vereda Real e incluso hubo algún pleito entre el Concejo de Jumilla y el Consejo de la Mesta.

El lobo adulto era capturado y muerto. Los lobeznos, por el contrario, no se sacrificaban sino que se repartían entre los propios ganaderos. La época de mayores apresamientos de estas crías se efectuaban entre los meses de junio a agosto principalmente: está registrado en las actas capitulares que Martín Campos apresara hasta 19 lobeznos, un número de

Este día se libraron a Martín de Campos, vecino desta villa, y a su hijo Juan de Perea un lobo que a muerto en los términos desta villa, que son quatro ducados, conforme a la costumbre antigua, y doze reales por tres días que ocupó en yr al Carche a contar los ganados de Juan Bernal.

"Este día se libraron a Martín de Campos, vecino desta villa, y a su hijo Juan de Perea un lobo que a muerto en los términos desta villa, que son quatro ducados, conforme a la costumbre antigua, y doze reales por tres días que ocupó en yr al Carche a contar los ganados de Juan Bernal."

(Transcripción según las Normas Internacionales de Transcripción de Documentos"

animales nada desdeñable en 1550.

Ya en la segunda mitad del siglo XVI, se capturan y matan no solo a los machos sino también a las hembras. Esto nos dá pie a pensar que el número de lobos era demasiado elevado y por tanto la capacidad de reproducción y renovación de la especie. Una de las formas de cazarlos era a base de cepos.

Los cazadores llevaban las presas directamente al Concejo. Allí el escribano dejaba constancia por escrito de los ejemplares capturados y les daba una carta de pago. El dinero lo recibían bien de los ganaderos o bien de los ganaderos y del concejo, pagando la mitad cada uno. Es necesario mencionar que las quejas por falta

de pago son muy numerosas y constantes a lo largo de los años.

En cuanto a los precios, un lobo solía valer unos 500 maravedíes; aumentando en la segunda mitad del siglo XVI considerablemente, pues alcanzaron la cifra de 1.500 maravedíes (quizás hay que buscar aquí un motivo de origen monetario). Igualmente el valor de los lobeznos aumentó de 145 maravedíes a 375 maravedíes en la segunda parte del siglo.

La captura y caza de los lobos estaba totalmente controlada y vigilada por el concejo. Se creó el cargo de mayordomo de lobos. Normalmente se elegían dos personas por el concejo; se encargaban del reparto de estos animales entre los ganaderos y el

pago de dichas piezas a los cazadores. Se les puede considerar como unos intermediarios. Los datos más antiguos encontrados son de 1.550. Aparecen mencionados como mayordomos Diego Fernández y Juan Martínez, Miguel Lozano del Barranco y Juan Tomás de Santiago, Antón Hernández y Pero Tomás.

Como se ha podido leer a lo largo de este artículo, el lobo hace fama a su leyenda en el siglo XVI. Es un animal muy perseguido y considerado bajo un concepto negativo. Se paga por su captura y se dedican una serie de personas a su caza. Incluso se crea una institución como la Hermandad, para intentar controlar y regular todo lo referente a él.

ZOOLOGIA

Fecha Año/mes/día	Cazador	Lobos	Lobeznos	Recompensa lobos	Recompensa lobeznos	Parajes
1522-III-20	MARTIN PEREZ Y ANTON TOMAS	1		500 mrs.		
1524-IV-24	FRANÇISCO FERRER	1 Loba		500 mrs.		
1525-VI-18	FRANÇISCO HERRERO		2 Lechigadas 14 Lobeznos		2000 mrs.	
1525-VI-18	SANCHO MARTINEZ		1 Lechigada 7 Lobeznos		1000 mrs.	
1526-VI-2	ALONSO PEREZ		1 Lechigada 7 Lobeznos		1000 mrs.	
1548-VIII-8 Conf. Jumilla con pueblos cercanos	BENITO GOMEZ (Vec. Montealegre)	2	1 Lechigada 1 Lobezno	1000 mrs.	150 mrs.	
1548-XII-10	MARTIN LOPEZ (Vec. Yecla)		11		1496 mrs.	
1549-II-24	FRANÇISCO MUÑOZ (Vec. Hellín)	1		500		Ruvializas (Cerca del Pozuelo Seco)
1549-VII-7	MARTIN DE CAMPOS		4		544 mrs.	Barranco del Deán
1549-VIII-18	PERO MARTINEZ	1		500 mrs.		Ejido de Sant Sebastián
1549-IX-22	MARTIN DE CAMPOS Y JUAN GARCES		6		816 mrs.	Hornillo
1549-IX-25	MARTIN LOPEZ (Vec. Yecla)		3 Lechigadas 8 Lobeznos		1102 mrs.	Carche y Macolla
1550-V-11	MARTIN DE CAMPOS		11		1500 mrs.	Carche (6) y Hornillo (5)
1550-V-11	DIEGO FERNANDEZ Y JUAN MARTINEZ	ELEGIDOS MAYORDOMOS DE LOBOS				
1550-VI-22	MARTIN DE CAMPOS		4 Lechigadas 19 Lobeznos		2584 mrs.	Hornillo (5) Raxa (6) Carche (4) Ruvializas (4)
1550-VII-22	MARTIN DE CAMPOS		4		544 mrs.	Barranco del Deán
1550-VIII-31	MARTIN LOPEZ (Vec. de Yecla)		2 Lechigadas 4 Lobeznos		644 mrs.	Puerto Hernán García
1550-XI-30	PERO GARÇIA DE PERONA (Vec. de Chinchilla)	2		1000 mrs. (Hermandad)		Términos de Cieza y Hellín
1551-VI-24	ANTON MUÑOZ (Vec. de Yecla)		2 Lechigadas 8 Lobeznos	1500 mrs. (Hermandad)	1102 mrs. (Hermandad)	Términos de Yecla
1551-VI-24	JUAN MUÑOZ (Vec. de Almansa)	3		1500 mrs. (Hermandad)		Términos de Hellín
1551-VI-24	MIGUEL SAN JUAN (Vec. de Monóvar)	1 Loba	2 Lechigadas 4 Lobeznos	500 mrs.	550 mrs.	Términos de la Hermandad
1552-V-22	MARTIN DE CAMPOS	1 Loba	16	500 mrs.	1176 mrs.	Peña Blanca (5) Ruvializas (4) Hornillo (7) Ruvializas (1 Loba)
1552-V-22	BLAS LOPEZ (Vec. de Yecla)		14		1904 mrs.	Carche
1553-X-15	JUAN GONÇALEZ		5		680 mrs.	Peña Blanca (Mayo)
1554-V-20	MIGUEL LOÇANO DEL BARRANCO Y JUAN TOMAS DE SANTIAGO	NOMBRADOS MAYORDOMOS DE LOBOS				
1554-V-20	MARTIN DE CAMPOS		6		816 mrs.	Sierra del Buey
1556-V-17	MARTIN DE CAMPOS		4		544 mrs.	Sierra Larga
1556-V-26	PERO MARTINEZ Y CHRISTOBAL TOMAS	1 Loba	12	500 mrs.	2132 mrs.	Morrón
1557-V-30	ANTON MUÑOZ (Vec. de Yecla)		3		510 mrs.	Pinosa
1557-V-30	MARTIN DE CAMPOS		5		850 mrs.	Sierra Larga
1557-V-30	CHRISTOBAL TOMAS		1		170 mrs.	Ruvializas (Senda de Hellín)
1557-X-18	ANTON HERNANDEZ Y PERO TOMAS	ELEGIDOS MAYORDOMOS DE LOBOS				
1558-III-7	CHRISTOBAL TOMAS	1		1500 mrs.		
1558-V-15	ANTON MARTINEZ (Vec. de Yecla)		9		1530 mrs.	Fuente del Pino y cerca de la Venta de Román
1558-V-15	MARTIN DE CAMPOS		6		1020 mrs.	Ruvializas

ZOOLOGIA

Fecha Año/mes/día	Cazador	Lobos	Lobeznos	Recompensa lobos	Recompensa lobeznos	Parajes
1560-VI-11	PERO MARTINEZ Y CHRISTOBAL TOMAS	2 Lobas		3000 mrs.		Rubializas y Cingla (En Marzo y Mayo)
1560-VI-11	PERO MARTINEZ Y CHRISTOBAL TOMAS		2 Lechigadas (9 Lobeznos)		1530 mrs.	Hornillo y Raxa
1560-X-22	CHRISTOBAL TOMAS	1 Loba pequeña		170 mrs.		
1561-II-19	APARIÇIO MARTINEZ	3 Lobas		4500 mrs.		Pinosa
1561-IV-7	CHRISTOBAL TOMAS	2		3000 mrs.		Peña Blanca y Ruvializas
1561-VI-1	PERO GOMEZ (Vec. Montealegre)		2		340 mrs.	Peña Blanca (Mayo)
1561-VIII-3	CHRISTOBAL TOMAS	2		3000 mrs.		
1561-IX-7	PERO MARTINEZ	5	7	7500 mrs.	2625 mrs.	
1561-X-18	JUAN FERNANDEZ (Vec. de Yecla)	4	1 Lechigada	2000 mrs.	250 mrs.	
1561-X-18	JUAN FERNANDEZ (Vec. de Yecla)		2		272 mrs.	Hoya del Carche
1562-I-22	PERO MARTINEZ	1	1	1500 mrs.	375 mrs.	Pinosa (lobo)
1562-V-19	PERO GOMEZ (Vec. Montealegre)		7		2625 mrs.	Peña Blanca
1562-VII-5	MARTIN DE CAMPOS		2 Lechigadas (7 Lobeznos)		2250 mrs. del Concejo y el resto de los ganaderos	Pinosa y Carche
1562-X-11	PERO GOMEZ (Vec. Montealegre)		7		2625 mrs.	
1563-III-7	PERO MARTINEZ (Carretero)	1	1	1500 mrs.	375 mrs.	Pinosa
1563-III-7	PERO MARTINEZ (Carretero)	2		3000 mrs.		Ruvializas
1563-VI-1	MARTIN DE CAMPOS		6		2250 mrs.	Pinosa (Mayo)
1563-VI-6	MIGUEL FERNANDEZ (Vec. Tobarra)		4 Lechigadas (5 Lobeznos)		2000 mrs.	Fuente Tobarra
1563-VI-13	JUAN FERNANDEZ (Vec. de Yecla)		6		2250 mrs.	Macolla (Mayo)
1565-XI-11	CHRISTOBAL TOMAS	1		1125 mrs.		
1566-I-6	CHRISTOBAL TOMAS	1		1125 mrs.		Ruvializas (Noviembre)
1568-II-16	CHRISTOBAL TOMAS	2		2250 mrs.		Alberquilla y Cañada del Trigo
1568-V-s.d.	JUAN DE ÇERVERA (Vec. de Villena)	2		2250 mrs.		Cañada del Trigo
1568-VI-18	PERO MARTINEZ (Carretero)		6		1125 mrs.	Royalizas
1577-VI-20	CHRISTOBAL DE PEREA Y GASPAR DE SAN JUAN		7		2250 mrs.	
1577-VI-20	CHRISTOBAL TOMAS Y SEBASTIAN MARTINEZ		15		5625 mrs.	
1580-V-1	ALONSO RAMON	1		1500 mrs.		
1580-V-1	CHRISTOBAL TOMAS Y PERO MARTINEZ	1		1500 mrs.		
1581-V-21	MARTIN DE CAMPOS (Viejo)		18		2920 mrs.	
1582-IV-18	CHRISTOBAL TOMAS (Viejo)	1 Lobo viejo		1500 mrs.		
1582-VI-4	MARTIN DE CAMPOS (Viejo)		11		4125 mrs.	
1582-VI-4	PERO XIMENEZ		7		2625 mrs.	
1582-VI-4	MARTIN CASTAÑO		3		1125 mrs.	
1582-IX-30	SEBASTIAN MARTINEZ	2		3000 mrs.		
1582-XII-28	MARTIN DE CAMPOS Y JUAN DE PEREA (Su hijo)	1		1500 mrs.		
1582-XII-28	GINES AVELLAN (Viejo)	1		1500 mrs.		
1583-V-31	SEBASTIAN MARTINEZ		7		2625 mrs.	
1583-V-31	PERO XIMENEZ		9		3375 mrs.	

Fuente: Elaboración propia a base de "Actas Capitulares. Siglo XVI".

Abreviaturas: Mrs. = maravedís ; s.d. = sin día.

